



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 16 de septiembre de 2025

NÚM. 35

**COMISIÓN DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y
DIGITAL EMPRESARIAL**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JAVIER OLLO MARTÍNEZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA

— 11-25/COM-00071. Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial para explicar el Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 21 de mayo de 2025, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión denominado «Nueva Línea 3 de Planta de Monbake en Tajonar», promovido por Monbake Grupo Empresarial, S.A.U.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 16 minutos).

11-25/COM-00071. Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial para explicar el Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 21 de mayo de 2025, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión denominado «Nueva Línea 3 de Planta de Monbake en Tajonar», promovido por Monbake Grupo Empresarial, S.A.U.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Vamos a empezar. Buenas tardes. Arratsalde on, parlamentari jaun-andreok. Buenas tardes, señores Parlamentarios y, por supuesto, al Consejero, por acompañarnos en esta sesión de la Comisión de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, con un único punto del orden del día: Comparecencia, a petición propia, del Consejero para explicar el acuerdo del Gobierno de Navarra, de 21 de mayo 2025, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión denominado Nueva Línea 3 de Planta de Monbake en Tajonar, promovido por Monbake Grupo Empresarial, Sociedad Anónima Unificada. Tiene la palabra el señor Consejero por un tiempo máximo de treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Arratsalde on. Eskerrik asko. Esta comparecencia es obligada, de conformidad con el artículo 4 de la Ley Foral 15/2009. Como bien saben que cuando el Consejo de Gobierno aprueba una declaración de interés foral tenemos la obligación y el deber de venir a esta Comisión y explicar los motivos de dicha declaración. Me referiré al proyecto de inversión promovido por Monbake. No voy a usar anglicismos o no, porque lo cierto es que cuando hemos hecho visitas a planta, comúnmente hablan de Monbake. Yo así mencionaré.

Y como tal, explicado esto, el grupo empresarial Monbake nace en febrero del año 2018, cuando el grupo inversor Ardian adquiere la compañía Berlys Corporation. Lo cierto es que luego, en el año 2024, es también adquirido a su vez por el grupo inversor CVC. Los orígenes de Monbake se remontan a 1897, con el nacimiento de varias panaderías familiares en Navarra. En 1968, un grupo de panaderos navarros, herederos de esas primeras panaderías, deciden unirse para constituir la sociedad Panaderías Navarras SA, Panasa, y en 1994 se constituye la Corporación Berlys y, por tanto, podemos afirmar que esta compañía está arraigada en Navarra desde hace mucho tiempo, y son muchas las sociedades y familias que se han venido beneficiando del desarrollo de este grupo industrial a lo largo de los años.

En la actualidad Monbake se encuentra entre las cinco primeras empresas productoras de productos de panadería, bollería y repostería. La actividad principal corresponde a la fabricación, desarrollo, producción y comercialización de productos de panadería, bollería, pastelería fresca y congelados. La empresa cuenta en el polígono industrial de la localidad de Tajonar, en el municipio de Aranguren, con una planta productiva de bollería congelada y dos líneas de producción. Los productos que actualmente produce la empresa en esa planta son productos de bollería, como he dicho, en concreto, cruasán recto, cruasán curvo, napolitanas, delicias y un amplio etcétera.

En cuanto a la descripción del proyecto, Monbake se encuentra en una fase de crecimiento industrial, con un producto muy técnico y de alto valor añadido, y que las empresas del sector

están acogiendo de una manera muy favorable. Por ello se inicia el presente proyecto de inversión para incorporar una nueva línea de producción. La planta productiva de bollería congelada de Tajonar el objetivo es ampliar su capacidad productiva con una tercera línea en el espacio disponible de la nave. El objetivo es pasar de un volumen de producción de apenas 16.000 toneladas en 2024 a entre 28.000 y 32.000 millones de toneladas en el año 2030, un aumento de casi el 50 %.

Las buenas previsiones estimadas por Monbake tanto en relación con el crecimiento del mercado como la aceptación del incremento del valor añadido de su producto se espera que redunden en un aumento de pedidos de todos los productos que podrá producir en esta nueva línea. Todo ello supone una modificación sustancial de la actividad de la planta, debiendo solicitarse una autorización ambiental integral, diversas licencias de obra y legalizaciones de instalaciones varias. Para la empresa Monbake los nuevos trabajos de obra civil, así como la incorporación de nueva maquinaria resulta imprescindible para asegurar la capacidad productiva. Además, aumentará la competitividad de la empresa en el mercado, asegurando la viabilidad económica del proyecto empresarial y de la empresa en general.

En cuanto a los objetivos, el objetivo general del proyecto, como he dicho, es un proyecto de inversión, y el objetivo es aumentar la capacidad de producción de la empresa, introduciendo procesos productivos innovadores que permitan reducir los costes de producción a la vez que desarrollar los nuevos productos con un alto valor añadido, altas capacidades y elevadas prestaciones organolépticas.

Los objetivos concretos del proyecto son: en primer lugar, incrementar la comercialización de cruasanes rectos en nuevos clientes nacionales, donde actualmente no se venda en el mix de producción del mercado. A su vez, incrementar la comercialización de cruasanes curvos en los clientes nacionales para satisfacer el aumento de la demanda de este tipo de productos. Por otro lado, iniciar asimismo la comercialización de cruasanes en nuevos clientes internacionales y donde actualmente no se exporta. Y en cuarto lugar, gracias a la presente inversión y por el aumento de turnos se espera un incremento de empleo de treinta y cinco puestos de trabajo directos nuevos.

La localización de la inversión se llevará a cabo en la planta productiva ubicada en el polígono industrial de la localidad de Tajonar, en el municipio de Aranguren, en la parcela identificada catastralmente como polígono 3 parcela 834 del polígono de Berroa. La inversión prevista para la instalación de la nueva línea de los proyectos asociados es de más de veinte millones de euros y será realizada fundamentalmente en el año 2025. La instalación de maquinaria requiere algunas modificaciones de infraestructuras: cimentación en el exterior de depósitos, construcción de bancadas de apoyo, acondicionamientos de redes de servicio y un largo etcétera. Los equipos que se incluirán en la nueva línea de producción comprenden las siguientes fases, entre otras: almacenamiento en materias primas, dosificación de ingredientes, amasado, formado, reposo, laminado, decorado, congelado, etcétera.

La inversión prevista, como digo, se realizará de la siguiente manera. Obra civil: 2,3 millones de euros, que consisten en ampliación de la nave para un edificio de paletizado. Generación de una pequeña nave para la instalación de tanques de levadura, el acondicionamiento de la urbanización para permitir el acceso rodado de la nueva nave de paletizado. Cimentación de

depósitos, tanques y equipos. Adaptación de la red de saneamiento, adaptación de falsos techos en la nueva línea y aplicaciones de revestimientos sanitarios de pavimentos.

Otra inversión estimada en 2,1 millones de euros que consiste en la adaptación de los distintos servicios e instalaciones de la planta con la nueva línea, e incluye baja tensión, fontanería, saneamiento, adaptación de instalaciones de protección contra incendios, ampliación de la sala de calderas y ampliación asimismo de la acometida de gas natural, ampliación de equipos de generación y red de aire comprimido, los de instalación de agua a presión, instalación de vacío y, asimismo, también ampliación de las instalaciones de frío. En equipamiento y maquinaria la inversión supone 18,3 millones de euros, que consiste en la compra de toda la maquinaria necesaria ya descrita anteriormente.

En cuanto al cronograma, como bien decimos, ya a lo largo del 2024 se llevó a cabo la definición, compra de equipos y la ampliación de la obra civil. En el primer semestre del 2025 se prevé terminar los trabajos de obra civil, la ampliación de los servicios generales y el montaje de línea y pruebas, y finalmente se espera también el inicio de la producción en el segundo semestre del año 2025. En cuanto a la generación de nuevos puestos de trabajo, tal y como he mencionado, Monbake se encuentra ahora mismo en un período de crecimiento. La nueva planificación se apoya en la consolidación y expansión de la planta emplazada en Tajonar, con la idea de impulsar las instalaciones existentes adaptando y ampliando las mismas. El objetivo es alcanzar esa ampliación para que esa capacidad productiva se pueda prácticamente duplicar y que lleve consigo la creación de 35 puestos de trabajo, como he dicho, y la consolidación obviamente de los 148 ya existentes.

En cuanto a la alineación con la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra y los ODS debemos mencionar que Monbake lleva ya unos años invirtiendo en sus plantas en la digitalización de la captura y explotación analítica de los datos de producción, buscando el cero papel. Las dos líneas previamente existentes en Tajonar ya disponen de un sistema MES, incorporándose la nueva línea al sistema con su propio equipamiento de captura de datos.

Asimismo, en cuanto a objetivos de desarrollo sostenible, la inversión encaja en los siguientes objetivos. El objetivo 8, trabajo decente y crecimiento. Monbake ha desarrollado esta línea teniendo en cuenta la prevención de los riesgos de trabajadores y trabajadoras y, por ejemplo, también incorporando sistemas automáticos de alimentación y aspiración de harina que eviten que esta pueda encontrarse en suspensión en el ambiente o sistemas que favorecen asimismo la ergonomía para el manejo de cargas. En cuanto al objetivo 12 los ODS, es decir, producción y consumo responsables, hay que indicar que la nueva línea incorpora sistemas de reaprovechamiento de las materias primas en directo para evitar su destino como residuo. Además de los objetivos 5, igualdad de género; 9, industria, innovación e infraestructura; y 7, energía asequible y no contaminante.

Con todo ello también debo indicar que estamos ante una inversión, obviamente, que supera los veinte millones de euros, que va a tener un impacto directo en la generación de treinta y cinco nuevos puestos de trabajo directos y, obviamente, la consolidación de los casi ciento cincuenta que ya están ahora mismo trabajando en la planta de Tajonar, como he mencionado, y por todo ello fue declarado de interés foral este proyecto estratégico que consolida, además, lo que Berlys, el grupo Monbake, ya anunció hace unos meses, que era que seguía apostando

por Navarra como uno de sus territorios clave en cuanto a inversiones. De hecho, esta inversión es la mayor inversión que ha hecho Berlys en los últimos años, tal y como hemos indicado, y con la incorporación de este nuevo grupo inversor CVC mantiene esta misma estrategia, insisto, invirtiendo estos más de veinte millones de euros en modernizar y poder casi duplicar la producción de la planta que tiene en Tajonar.

Debo mencionar también, ya solo como hacer un pequeño apunte, el buen momento por el que está pasando la industria agroalimentaria en Navarra, que tuvo ya el año pasado un crecimiento de más del 6 %, uno de los sectores consolidados en Navarra ya en sí tuvo un crecimiento en la producción industrial de un 6 %, un muy buen dato, y este año lleva ya un crecimiento acumulado un 3 %. Creo que también son buenas noticias del dinamismo y la robustez con la que cuenta nuestra industria agroalimentaria en Navarra, y siempre que uso estas frases, quiero decir, saben que nos escondemos también, que como en todo, como siempre pasa en la economía, tenemos ese reto y esas preocupaciones que también afectan a alguna empresa en concreto, pero en general vemos que es un sector que ahora mismo está demostrando un dinamismo. Después del trágico año 2022 a nivel industrial llevamos tres años consecutivos de un crecimiento sostenido y francamente muy por encima de la media que ya había tenido en la década anterior. Con todo esto quedo a disposición de las intervenciones y preguntas que pueda responder. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Gracias Consejero. Una vez que se ha expuesto las líneas generales de la declaración como inversión de interés foral del proyecto línea 3 de la empresa Monbake en Tajonar tienen la palabra los grupos parlamentarios, empezando por UPN, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. ELIZALDE URMENTA: Gracias. No creo que los utilice íntegramente. Vaya por delante, primero, la bienvenida al Consejero y a la persona de su equipo que le acompaña, y vaya por delante nuestro apoyo a las inversiones que ha realizado la empresa Monbake en Tajonar. Lo ha dicho usted, veinte millones de euros, la creación de treinta y cinco puestos de trabajo, y esto se materializa en una nueva línea de producción adicional a las dos que ya tenía, lo que posibilita la fabricación de nuevos productos y duplicar la producción, siempre con una alta especialización y con gran valor añadido.

No voy a seguir detallando la inversión en sí, porque ya lo ha hecho el Consejero —además, si no me equivoco, que hasta por obligación legal—, de comparecer en esta Comisión, que es meramente informativa. Lo que sí que quería era aprovechar, ya sé que le va a parecer que siempre meto el dedo en el ojo, pero para animarle, señor Irujo, a no hablar tanto de simplificación y, de verdad, que se demuestre la simplificación con hechos. Porque usted mismo, que me imagino que estaba interviniendo con el informe del director de Fomento Empresarial que acompaña a este expediente, hablaba en futuro, y es que esta inversión ya se ha realizado, esta inversión ya se ha inaugurado en junio.

Entonces, claro, estamos aquí hablando meses más tarde. Y le digo porque precisamente, si es un ejemplo de que la simplificación, pues no sé yo si se lo estamos haciendo tan bien, y que tenemos que esforzarnos más, es este expediente. La empresa solicita el ser inversión de interés foral, si no me equivoco, el 31 de marzo. Se aprueba en la sesión de Gobierno del 21 de mayo, casi dos meses más tarde, y se inaugura la instalación de 25 de junio, un mes más tarde.

Vaya, que le ha costado más tiempo al Gobierno reconocerle como inversión de interés foral que a la empresa realizar la inversión, cosa que choca un poco, porque, además, la gran virtud o, por lo menos, lo que facilita el ser declarado como inversión de interés foral es acortar todos los plazos administrativos de la gestión. Básicamente es por la ley de 2009, el mayor beneficio que tienen las empresas. Claro, a esta empresa, porque solo se puede aplicar esto a partir de que ya ha sido aprobada la gestión, le ha servido de bastante poco el que se declarara inversión de interés foral.

Lo digo porque en el proyecto de ley de industria que muy amablemente lo remitió, se da un plazo de dos meses para resolver. Pero es que, además, incorpora un punto que no tiene la ley actual, que es que el silencio sea negativo. El silencio de la Administración deja de ser responsabilidad de la Administración y pasa a perjudicar directamente a la empresa que quiere realizar la inversión. Lo digo porque estamos a tiempo, no se ha empezado ni siquiera el período de alegaciones del proyecto de ley foral de industria, y creo que hay cosas que se pueden mejorar.

Me va a permitir, señor Consejero, un chascarrillo. Igual me estoy equivocando yo. Pero esto de las matemáticas me da que en el Departamento de Industria, no sé si se les da muy bien, porque pasar de producir 16.000 toneladas —o millones de toneladas, ya no lo sé, porque yo empiezo a ver ceros y me lío— a 32.000 es aumentar un cien por cien, no el cincuenta. Lo digo porque lo dice el informe, lo dice la nota de prensa y lo ha dicho usted hoy mientras interveníamos. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Gracias, señora Elizalde. A continuación, por parte del grupo Partido Socialista, señor Lecumberri, diez minutos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias, Presidente. Bienvenidos, por supuesto, al Consejero y a su equipo. Como ha dicho usted, esta es una de esas obligaciones legales. Yo añadiría: de las pocas obligaciones legales que son agradables, venir aquí a explicar un proyecto como este. Yo creo que para lo que se suele escuchar, desgraciadamente, el poder oír de una empresa que invierte en la línea en la que usted ha explicado con este proyecto... Yo a diferencia de la señora Elizalde, lo del 50 % —que igual se me ha escapado, no digo que no—, lo que tenía en el informe o lo que había leído era: «se duplica la capacidad de producción». Es lo que he leído, pero igual me he equivocado. No lo sé.

En todo caso, pasar de 16.000 a 32.000 me parece todo un hito, me parece muy importante. Una línea completa, veinte millones, treinta y cinco puestos de empleo, además, con un producto nuevo, que es un producto, como bien se define, con valor añadido, lo cual siempre es un plus, da la generación de empleo ya a la generación de esa riqueza. Por todo ello, nosotros lo único que podemos hacer es alegrarnos de escucharlo y felicitarlos.

En cuanto a las cosas chocantes de las que hablaba también la señora Elizalde, yo pensaba, fíjense, que también iba a hacer alusión a esa cosa tan chocante que escuchamos cuando UPN allá hace unos meses lamentaba la decisión de la empresa Monbake de trasladar su sede a Madrid, porque se había producido por razones fiscales y eran consecuencia del infierno fiscal en el que se había convertido Navarra. Eso sí que es realmente chocante, y que meses después venga la empresa a doblar su producción, a hacer una inversión de veinte millones, a crear

treinta y cinco puestos de empleo y a crear una línea más de producción. Eso a mí sí que me ha parecido realmente chocante. Esa fiscalidad que ahuyenta las inversiones de las empresas de Navarra y esa rebaja que ponían ustedes de cuatro puntos en la fiscalidad de las empresas. Fíjese usted qué bien le hubiera venido a esta empresa, y qué mal a las arcas navarras y al conjunto de los navarros.

Porque a la vista está que la inversión se ha hecho igual y, sin embargo, las arcas navarras cobrarían cuatro puntos menos de impuestos, es decir, menos dinero para poder gastar en las necesidades que tienen el conjunto de los navarros. No sé, me ha parecido que, curiosamente, en este caso, que de forma tan rimbombante, yo creo que después de aquel de que se iba a cerrar la Volkswagen y de se iba a trasladar la producción a Martorell, etcétera, después de aquel, este es el segundo caso chocante del infierno fiscal que tanto atrae a algunas empresas que vienen aquí a invertir, a generar empleo y a llevarnos a unas cifras récord como las que tenemos ahora mismo de trabajadores en activo en la Seguridad Social.

Dicho todo esto, y recordando también, por cierto, porque hay que ser justo, que el propio CEO de la empresa dijo que esa decisión no tenía nada que ver con fiscalidad y que, además, el propio CEO —lo digo porque hay que ser justos con ellos también— dijo que era una estrategia que llevaba a la empresa y que, además, eso no iba a entorpecer el crecimiento —como a los hechos me remito— de esta empresa de Navarra, dicho todo esto y por finalizar dentro del plazo, creo que nos tenemos que felicitar todos porque una vez más empresas apuesten por Navarra, por la calidad de Navarra y por la generación de empleo de calidad en Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Gracias, señor Lecumberri. Le faltaban seis minutos para acabar. A continuación, por parte de EH Bildu, señor Mendo, diez minutos.

SR. MENDO GOÑI: Eskerrik asko, lehendakari jauna, eta eskerrik asko kontseilariari emandako azalpenengatik. Arratsalde on guztioi. Nire aldetik ezer gutxi. Oso laburra izango naiz eta gainera errepikakorra. Mota honetako batzorde guztietan esaten dudan bezala, pozgarria da gobernua, kasu honetan Irujo jaunak, parlamentura etortzea eta foru intereseko proiektuen berri ematea. Pozgarria da beti ez delako horrela gertatu eta interesgarria da, nire ustez, talde parlamentarioak, nola ez, honelako informazioa jasotzea. Kontua da kasu honetan beharbada zaharkitua geratu dela agerraldi hau, Elizalde andreak esan duen bezala, jadanik jakin izan dugulako inauguratu dela Monbaken ekoizpen hirugarren lerroa Taxoaren. Orokorrean berri pozgarria dela uste dugu Euskal Herria Bildun ekoizpena biderkatzea ahalbidetuko duelako hogeita hamabost lanpostu berri sortuz, nahiz eta hasieran berrogeita zortzi izango zirela iragarri. Baina modu batean edo bestean pozgarria da enpresa honek, aspaldidanik egin duen bezala, apustua egitea gure lurraldean inbertitzeagatik.

[Muchas gracias, señor Presidente. También quiero agradecer sus explicaciones al señor Consejero. Buenas tardes a todos y a todas. Por mi parte, poca cosa. Seré muy breve y además repetitivo. Como digo en todas las comisiones de este tipo, es de agradecer que el gobierno, en este caso el señor Irujo, comparezca en el parlamento y dé cuenta de los proyectos de interés foral. Es gratificante porque no siempre ha ocurrido así y, en mi opinión, resulta interesante que el grupo parlamentario reciba, cómo no, este tipo de información. La cuestión es que en esta ocasión tal vez esta comparencia haya quedado desfasada porque, como ha dicho la señora Elizalde, ya hemos tenido conocimiento de la

inauguración la línea 3 de producción de Monbake en Tajonar. En general en Euskal Herria Bildu creemos que es una noticia positiva, ya que el aumento de la producción permitirá la creación de treinta y cinco puestos de trabajo nuevos, aunque en un principio se había previsto que fueran cuarenta y ocho. De cualquier manera es positivo que esta empresa, como viene haciendo desde hace años, apueste por invertir en nuestro territorio].

Hori bai, Lecumberri jaunak gogoratu duen bezala, nik ere gogoratuko dut pasa den urteko bukaeran, abendua aldera, enpresak iragarri zuela bere egoitza soziala Alcobendasera eramaten zuela taldearen berrantolaketa baten ondorioz, eta nola momentu horretan batzuk korrika eta presaka atera zirela Nafarroako fiskalitatearekin erlazionatzera. Hainbeste izan zen sortutako zarata, enpresaren lehendakariak berak atera izan zela gaia fiskalitatearekin deslotzea, baieztauz Nafarroa estrategikoa zela taldearentzat enpresarentzat eta inbertsioak iragarritz. Badirudi bere hitzak bete egin direla eta inbertsio horiek ailegatu direla gure lurraldera, Nafarroara: hogeit mila euro linea berri honetara. Poztekoa da, esan duan moduan eta txalotzekoa ere testuinguru internazional nahastu eta konplexu honetan Monbake merkatu atzeritara irekitzea edo irekitzeko apustua egitea. Nire aldetik ezer gehiago. Esan dut laburra izango nintzela eta horrela izan da. Eskerrik asko.

[Eso sí, como ha hecho el señor Lecumberri, yo también recordaré que a finales del año pasado, hacia el mes de diciembre, la empresa anunció que, como consecuencia de una reestructuración del grupo, trasladaba su sede social a Alcobendas, y en aquel momento algunos salieron de prisa y corriendo a relacionarlo con la fiscalidad navarra. Tanto fue el ruido generado que el propio presidente de la empresa salió al paso para desvincular el asunto de la fiscalidad, afirmando que Navarra era estratégica para el grupo y anunciando inversiones. Parece que sus palabras se han cumplido y esas inversiones han llegado a nuestra tierra, Navarra: veinte millones de euros para esta nueva línea. Como decía, es un motivo de satisfacción y digno de aplauso que, en este confuso y complejo contexto internacional, Monbake apueste por abrirse al mercado internacional. Nada más por mi parte. Ya dije que iba a ser breve y así ha sido. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Eskerrik asko, Mendo jauna. A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Geroa Bai, señor Asiain, diez minutos.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Yo también quiero comenzar mi intervención agradeciendo la presencia en esta Comisión del Consejero de Industria y Transición Ecológica y Digital Empresarial y de su Jefe de Gabinete, bien es cierto que como ordena, manda la ley en este caso. Ironizaba el Presidente de la Comisión antes de comenzar precisamente la misma sobre los tiempos de intervención, diciendo que todos y cada uno, todas y cada una de nosotras normalmente decíamos «no vamos a agotar los tiempos» y tal, pero luego, en cuanto cogemos el micrófono perdemos la noción del tiempo y nos extendemos normalmente más allá de los diez minutos.

Estoy contando todo esto para intentar estirar el chicle y que no pase mi intervención a los análisis de la historia parlamentaria como la más breve precisamente de este Parlamento. De cualquier manera, y más allá de las fechas que se han comentado, ese 31 de marzo para la solicitud de la declaración de interés foral, el 21 de mayo, en el que lo aprueba el Gobierno de Navarra, a finales de junio cuando se inaugura la planta, por tanto, después de realizar esa

inversión de la que se había hablado de veinte millones y que generaría treinta y cinco empleos de cara al 2030, hechos de los que nos congratulamos enormemente, decía que más allá de esas fechas, lo que hay que poner en valor es que se haya realizado esa inversión y que se proceda a la creación de esos treinta y cinco puestos de empleo nuevos que bien vendrán para Navarra en estos momentos.

Quería poner en valor también esa alineación con los objetivos de desarrollo sostenible que ya ha comentado el propio Consejero: con el 5, en cuanto al compromiso con la igualdad de género; con la energía asequible y no contaminante desarrollada en el 7; con un trabajo decente y con el crecimiento en el 8; con el desarrollo de la industria, la innovación y las infraestructuras en el 9; y con la producción y el consumo responsables en el 12, mediante el reaprovechamiento de las materias primas en directo.

No entraré en más dimes y diretes. Se ha dicho ya ciertos comentarios que se realizaron acerca del traslado de la sede social. No voy a entrar. Se ha comentado ya, por tanto, no voy a entrar en ese tema. Y sí que quiero concluir de manera positiva con unas palabras que ha adelantado el propio Consejero: el buen momento de la industria agroalimentaria navarra en estos momentos, con ese 6 % que ha adelantado de crecimiento del año pasado, y con ese 3 % que llevamos en este año, y que quizás no lleguemos a ese 6 % del año anterior, pero posiblemente estemos muy cerca. Por tanto, creo que es un dato que destacar, y con esto concluyo en positivo mi intervención. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Eskerrik asko, Asiain jauna. A continuación, por parte del grupo Partido Popular, señora Royo, diez minutos.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, señor Presidente, muy buenas tardes. Quiero dar la bienvenida al Consejero y su Jefe de Gabinete. Yo no soy la portavoz de esta Comisión, es mi compañera, pero la verdad, a la vista de las intervenciones, voy a pedir venir más veces, porque ya no sabía que se tratasen aquí temas tan dulces como ha tratado el Consejero.

Para empezar, desde el Partido Popular de Navarra valoramos positivamente que el Gobierno haya declarado como inversión de interés foral el proyecto de Monbake en Tajonar. Se trata de una inversión de veinte millones de euros, como ha dicho, que permitirá duplicar la producción y crear treinta y cinco nuevos empleos, y no podemos decidir otra cosa que es una excelente noticia para Navarra.

Monbake es una empresa con raíces profundas en nuestra tierra. Su historia está ligada al esfuerzo de muchas familias navarras, y su crecimiento demuestra que cuando se dan las condiciones adecuadas, nuestras empresas apuestan por quedarse, crecer y generar empleo aquí. Este tipo de proyectos son los que debemos impulsar, y para ello es imprescindible que el Gobierno facilite el camino. Porque hoy uno de los principales obstáculos para nuestras empresas sigue siendo los trámites administrativos. La burocracia frena el desarrollo de las pymes, y con ello la creación de empleo.

Hace poco, unos días, se celebraron aquí, en Pamplona, los cursos europeos de verano, en los que usted participó. En estos cursos europeos de verano uno de los temas que salió es la importancia de simplificar, y una de las peticiones más importantes es la de simplificar los

trámites administrativos y reducir la burocracia. Ya se señaló, además, precisamente en unos cursos, que así como se ha hablado de la transición ecológica y también de la transición digital por parte de Europa, la próxima apuesta... bueno, la próxima no, que está en ello Europa, es la importancia de que si Europa quiere ser competitiva tiene que reducir la burocracia y reducir los trámites administrativos. Con lo cual la insistencia por parte de nuestro partido en que se trabaje en ello.

El Gobierno presentó ayer el tercer borrador de la ley foral de industria, que, efectivamente, añade algunos requisitos para ser considerados proyectos de inversión de interés foral, como es el caso de aquellos proyectos que impliquen una mejora de la productividad de los sectores estratégicos. No obstante, si bien la Ley Foral 15/2009 ya contempla la figura de inversión de interés foral para proyectos estratégicos, necesitamos ir más allá, y que la nueva ley de industria incluya más medidas para simplificar y agilizar procedimientos.

Por otro lado, no podemos perder la oportunidad de decir y preguntar que a qué espera el Gobierno para presentar la ley. Se acaba de presentar el tercer borrador. Sí, pero vamos tarde. Esto es algo que se está demorando demasiado en el tiempo, porque las empresas necesitan seguridad jurídica, agilidad y acompañamiento. No podemos permitir que proyectos estratégicos se pierdan por la lentitud de la Administración. Navarra necesita una política industrial clara, moderna y eficaz.

Desde el Partido Popular de Navarra defendemos una industria fuerte, innovadora y arraigada. Pero para que esto sea posible el Gobierno debe actuar, de facilitar, no frenar, y debe acompañar, no complicar. Hoy celebramos la inversión de Monbake, pero también exigimos que se creen las condiciones para que muchas más empresas puedan invertir, crecer y generar empleo en Navarra. Gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Gracias, señora Royo. Por parte de Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, señor Garrido, diez minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Brevemente también. Me apetecía un poco recordar el origen de la empresa Monbake. Aparece en la nota de prensa del Gobierno. No es que se haya hecho un seguimiento desde 1897, pero cuando hicieron la inversión y cuando se hizo la nota de prensa del Gobierno yo creo que era pertinente recordar que el origen de Monbake, saltándome algunos pasos intermedios, viene de Panasa, que es una agrupación de panaderos que arranca ahí, unas panaderías que arrancan en 1897, que en 1968 finalmente construyen, por decirlo de alguna manera, Panasa, y que en el fondo es el origen de los 148 puestos de trabajo que hay hoy y de los esperados 183 puestos de trabajo después de esta inversión.

Y más allá de que ahora el centro de decisión esté muy lejos con la compra de Monbake por parte del CVC, la importancia del emprendimiento local, y aunque en algún momento la propiedad acabe fuera, pues el origen de esos puestos de trabajo, esa generación de puestos de trabajo está en aquellas familias con aquellas panaderías que decidieron agruparse.

Más allá de eso, pues nada, unas buenas noticias. Celebrar veinte millones de euros de inversión distribuidos en lo que sería la obra civil, en lo que sería la adaptación de los servicios generales,

en la parte principal, que es en maquinaria, un proceso productivo —lo detallaba usted, Consejero— digitalizado, que trata de reaprovechar también materiales y materias primas y, en definitiva, porque genera empleo y riqueza para nuestra Comunidad y, por lo tanto, yo creo que lo hemos dicho el conjunto de grupos parlamentarios, que debemos celebrar.

Sí que me queda la duda, he de decirlo, cuando hablan de la contribución de los ODS mencionaban igualdad de género. Yo no sé, hay alguna inversión de interés foral que sí que se ha comprometido a alcanzar al menos la mitad de ese nuevo empleo que sea femenino, no sé si es este caso también, digo porque a veces utilizamos muy alegremente los ODS. Quizá sí que haya algún tipo de garantía de compromiso por parte de la empresa, pero yo creo que ahí tenemos que ser lo más finos posible, porque aún la situación a nivel de brecha de género en el conjunto de nuestra economía, en particular en nuestra industria, es amplia, y todo lo que digamos que contribuye a cerrar la brecha de género debería ser basado en garantías.

Más allá de eso, como digo, tanto celebrar la situación de la empresa Monbake, como la llaman allá, como el conjunto del sector agroindustrial, lo ha dicho usted, un 6 % el año pasado y a un 3 % este. Vamos a ver cómo acabamos pero, en todo caso, cifras de crecimiento demuestran que es un sector pujante y que de verdad está avanzando como a todos nos gustaría.

Y en cuanto a lo poco que se ha recordado, efectivamente, el desastre económico que era Navarra acaba siendo una inversión de veinte millones de euros. Yo también lo que he leído, igual que el portavoz del PSN, quizá me equivoque, es que se duplicaba la producción de dieciocho a treinta y seis si no me equivoco. Había una horquilla, treinta y seis es el máximo, eso es cierto. En definitiva, una empresa que vuelve a aportar por Navarra, porque aunque algunos se empeñen en creer que Navarra es un desastre, la realidad —o al menos así lo creen las empresas que siguen invirtiendo en ella— es que es un entorno propicio para generar empleo y para generar valor, que es lo que a todas las personas nos gustaría.

Para terminar con la fiscalidad, quizá me equivoque, me voy a arriesgar, pero creo que Monbake tributa por cifra relativa. Así que aquello de donde tenga la sede social por estrategias de internacionalización, que es lo que dijo el propio CEO de la compañía, yo creo que es muy evidente. Quienes quieran instrumentalizar esto para otras cosas, ya que lo justifiquen. Eskerrik asko. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Olló Martínez): Gracias, señor Garrido. Para terminar con los grupos, por parte del Grupo Mixto, señor Jiménez, diez minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Buenas tardes. Bienvenidos, señor Consejero y equipo. Hoy tenemos un sabor agridulce. Nos hemos levantado esta mañana que en la factoría Saint-Gobain en Berrioplano dice el comité de empresa que denuncia cuarenta y cinco despidos y el cese de actividad. Hasta hace poco teníamos empresas y «novias a la fuga». Recordamos BSH también. Así que hoy la noticia que nos trae usted, desde luego, para Vox y para el que le habla personalmente es bienvenida, y los navarros estamos en este caso con esos nuevos puestos de trabajo, treinta y cinco empleos directos, pues desde luego tenemos que estar contentos. Pero no hay que olvidar que otra factoría parece que nos va a dejar cuarenta y cinco despidos por ahí.

Y todo esto también tiene unas causas, siempre en todas las consecuencias hay unas causas. A pesar de esas políticas de izquierda que bombardean y ponen palos en las ruedas a las empresas, pymes, autónomos, como hemos visto hasta hace poco, afortunadamente, decayó la iniciativa con la reducción de la jornada de trabajo. Mientras otros trabajan más, hay mayor productividad, aquí simplemente, desconociendo el tejido productivo de España y de Navarra, parece que intentamos machacar a nuestro tejido productivo.

Por tanto, bienvenida esa noticia, esos veinte millones que se van a invertir, treinta y cinco puestos directos, ampliar esa fábrica de bollería en Tajonar, la Nueva Línea 3, y espero que siga dándonos esas noticias y que por las mañanas no salga la noticia desagradable de que perdemos más puestos de trabajo. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Gracias, señor Jiménez. Para contestar a los grupos, señor Irujo, tiene usted diez minutos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Muy breve. Creo que tendremos tiempo sobrado para ir debatiendo de muchos de los temas que han salido aquí, incluido el de la simplificación y agilización administrativa. Creo que eso, obviamente, lo haremos, para eso hemos tomado la iniciativa desde el Gobierno de implementar, entre otros, esta herramienta legal, que es una ley foral de industria y de fomento empresarial, en la cual ya se propone una serie de medidas que obviamente tienen que ser debatidas y aprobadas en esta Cámara.

Por otro lado, he hablado también del dinamismo empresarial. Señora Elizalde, la verdad que tiene razón, la última profesora de matemáticas que tuve fue en segundo BUP hace unos cuantos años, pero es cierto que el aumento es de entre un setenta y cinco y un cien por cien de la producción, como he dicho al final, el objetivo es duplicar la producción. En cuanto a la velocidad del procedimiento y del expediente, debo decir que nosotros atendemos la petición de la empresa. Es la empresa la que solicita al Gobierno siempre esta declaración. Y una cosa es que incorpore su primera propuesta en registro, y otra es que no haya un proceso muchas veces de solicitar más información, entre otras para hacer ese análisis del aval que tiene y el encaje de la estrategia de especialización inteligente y los ODS, que son algo que luego también lleva su tiempo en función de los tiempos de respuesta que tengamos tanto la Administración como la propia empresa.

En cualquier caso, yo creo que este es uno de los aspectos también que desarrolla y depura esta propuesta de ley foral que hemos introducido. Ayer publicábamos en un portal abierto, porque sí que determina ya las condiciones específicas de una manera más amplia, las condiciones mínimas que debe tener un proyecto para que sea considerado como tal, incluso incorporando una nueva escala de proyectos de interés estratégico. Y, efectivamente, la agilidad es uno de los puntos que están detectados en la brújula de la competitividad de la Unión Europea. De hecho, es el primero, es uno de los temas que tenemos pendientes como europeos, porque tenemos otro sistema. También me alegraría mucho, pero nuestro sistema político, cultural —esto salió en los cursos de verano— es muy diferente a los países, especialmente asiáticos, que están teniendo ahora mismo un período de crecimiento muy superior al que estamos teniendo en la Unión Europea.

En concreto, insisto, porque hay aspectos como la división de poderes o la garantía de los particulares, que son muy diferentes sobre los que tenemos aquí. Aquí, cuando abrimos un expediente como Administración y cuando hablamos de la agilidad administrativa, como entiendo que va a ser un tema que va a salir, no hablamos solo de la lentitud de la Administración, vivimos en una sociedad extremadamente garantista, y en la apertura de procesos todos y todas, como ciudadanos y ciudadanas, tenemos claro que queremos que se nos respeten al cien por cien, como no puede ser de otra manera, los derechos que tenemos tanto en una propiedad, en los lindes, en lo que podamos ver en el paisaje y un larguísimo etcétera.

Y todo eso, insisto, requiere que haya una legislación garantista, porque así lo exigen todos los ciudadanos y ciudadanas, como digo, un aspecto también que tenemos que ver, amén también de cómo se van incorporando las propias informaciones que se remiten a la Administración, si cumplen o no, sin olvidarnos de que, obviamente, y aquí iba con lo de la división de poderes, cualquier acto administrativo es recurrible ante los tribunales, con lo cual el nivel de garantía que debe tener cada procedimiento tiene que ser máximo. Es un poco lo que trata de afrontar esta propuesta de ley foral en cuanto a cómo se organiza la Administración para ser más ágiles y, obviamente, con esa ventanilla única, que es un reclamo absolutamente unánime en todo el mundo empresarial, me refiero obviamente más a las pequeñas y medianas empresas que a las grandes.

Ayer mismo, por ejemplo, visitamos un comercio, una floristería, y era precisamente una de las cuestiones que nos planteaba, que no podía estar llamando a cuatro o cinco teléfonos. Esto es una constante a la que nos referimos en proyectos de inversión. El comercio ya lo acometeremos con la propuesta de ley foral de comercio minorista, pero esta es una de las cuestiones, obviamente, que trata de corregir esta creación de esta ventanilla única con esta oficina, digamos, con un aspecto ya profesional y profesionalizado.

Hemos aprendido mucho de la experiencia de Hyundai Mobis, de la implantación de Hyundai Mobis aquí, en Navarra, una empresa que, tras firmar su acuerdo con Volkswagen, tenía un plazo muy limitado para poder construir su propia planta. Tenía que estar sí o sí a tiempo y tenía que coordinar los tiempos con los tiempos que la propia Landaben iba marcando para que esa producción del vehículo eléctrico se pueda producir el año que viene. Y realmente muchas de las lecciones aprendidas por todos los equipos multidisciplinares del Gobierno en Navarra en esta experiencia, como digo, de la implantación de esa inversión de 220 millones de euros y 350 puestos de trabajo que va a suponer Hyundai Mobis son las que hemos implementado en este proyecto de ley foral que colgamos ayer como tercer borrador en el portal abierto del Gobierno de Navarra.

Un proceso que ha sido más largo porque nos hemos empeñado en que así sea. Vuelvo a recordar que en vez de proponer un proyecto, juntamos grupos de trabajo y estuvimos casi un año trabajando con los diferentes sectores, con la denominada Mesa de industria, trabajando en las aportaciones que nos podían dar. Eso también lo quiero dejar claro que por eso también es un proyecto que claramente quiso ser participativo desde el principio y, obviamente, eso requería más tiempo.

Ya me estoy alargando mucho. Hice una promesa que cumpliré. Me ha recordado mi Jefe de Gabinete. Pero como ya hicimos con la declaración de interés foral de Elaborados Naturales, creo que hoy requería también que pudiera ir acompañado de unos cruasanes, pero eso cuando tengamos algo de mañana, si les parece, porque yo creo que ahora unos cruasanes no nos irán bien. Y luego sí que les insto, señor Presidente, a que a lo mejor acomoden el reglamento interno de este Parlamento, porque no nos dejan comer aquí, en la sala de comisiones. Entonces, el desplazarse abajo, a la cafetería y todo, crea también cierta distorsión en lo que pudiera ser esa degustación de los diferentes cruasanes que hemos ido contando en esta declaración de interés foral.

SR. PRESIDENTE (Sr. Olo Martínez): Gracias, señor Consejero. Ya saben ustedes que hay una posibilidad de hacer uso del segundo turno al grupo que lo quiera hacer. Señora Elizalde, tiene usted cinco minutos.

SRA. ELIZALDE URMENETA: Gracias. Yo no voy a utilizar los cinco minutos, pero sí quería contestar al señor Lecumberri. Ya sé que lo están pasando mal esta temporada, pero venir aquí a echar la culpa a los demás de algo que les ha ocurrido a ustedes no tiene ningún sentido. Y nos reafirmamos, para nosotros es malo que una empresa cambie su domicilio social y que se vaya su domicilio social de Navarra. Lo que me extraña es que para ustedes no, y que sigan haciendo ver que no pasa nada.

Mire, pasan ya de entrada dos cosas: que su centro de decisión pasa de estar en Navarra a estar fuera de Navarra. Esa ya es la primera. Y segundo, usted, que además se mofaba o hacía con un tono de mofa, por lo menos, el «ustedes querían bajar cuatro puntos». Pues claro, el País Vasco tienen cuatro puntos menos del impuesto de sociedades. Pero le voy a decir más: la empresa ha cambiado su domicilio social a Madrid, y lo normal es que cuando una empresa cambia el domicilio social pase a pagar el impuesto de sociedades aunque sea de los beneficios de Navarra con un único tipo, donde está la sociedad. Lo normal es eso.

En todo caso, a Navarra no le llega 4 % más, le llega un 1 % más, porque en Madrid es el 25. Entonces dejen de decir que no pasa nada con las cosas. Claro que pasa. Claro que pasa. Pero es que permanentemente no lo quieren ver, y nosotros lo que sí, de la misma forma que nos reafirmamos en pensar que es malo que cambie una empresa su domicilio social y se vaya de Navarra, queremos felicitar y agradecer a la empresa por seguir con su compromiso con Navarra, por supuesto que sí, por esos veinte millones de inversión y por esos nuevos treinta y cinco puestos de trabajo que se suman a los que ya tienen. Claro que sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Olo Martínez): Gracias, señora Elizalde. Por parte del resto de grupos políticos, señor Lecumberri, cinco minutos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Yo solo recordarle que lo que he hecho ha sido leer textualmente lo que ustedes dijeron en ese momento. No sé si lo he dicho con tono irónico, de mofa no, se lo aseguro. Quizás en tono irónico. Pero no he hecho más que leer textualmente lo que ustedes dijeron, de que se ahuyentaba la inversión, y acaban de llegar ahora, como acaba de ver usted, veinte millones, que esto era por razones fiscales, y siguen pagando sus impuestos aquí. Esto del 4 % se ha explicado hasta la saciedad, lo de los cuatro puntos sobre el impuesto, están ustedes hablando de una cuestión que no es correcta, porque habrá que hablar de tramos y habrá que

hablar de cantidades de inversión. Y ya sabe usted que si esto fuera así no estarían todas las empresas que están aquí cotizando.

Y no solo eso, sino que, además, hay que ver otra serie de exenciones fiscales por otra serie de cuestiones de inversión, de generación de empleo y demás que no existen en otros sitios. Y digo todo esto porque, más allá de explicaciones técnico-económico-impositivas, hay un hecho que es claro y es visible: las empresas vienen aquí, se instalan, crecen, se desarrollan y pagan sus impuestos en Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Gracias, señor Lecumberri. ¿Por parte de Euskal Herria Bildu? ¿Geroa Bai? ¿Partido Popular? Señora Royo, cinco minutos.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, señor Presidente. Se me había olvidado comentarlo en la primera intervención, pero al hilo de que se ha hablado del crecimiento de la industria agroalimentaria, sí quería reseñar que la industria agroalimentaria es muy importante el crecimiento que ha tenido, pero que ese crecimiento, si queremos que siga siendo una oportunidad por el valor añadido que está dando a esta... Hay que recordar que, después de Volkswagen, el sector primario es el sector que más valor añadido bruto aporta a esta Comunidad. Y si queremos que siga creciendo también el nivel de empleo de valor añadido y de PIB, la importancia del desarrollo y la construcción de la segunda fase del Canal de Navarra. Porque, efectivamente, este crecimiento solo se va a poder dar si tiene materia prima para ello y no tiene que estar importándolo, por así decirlo, de las comunidades colindantes.

Entonces, la importancia de que este sector que está dando tan buenos resultados siga creciendo, la importancia de la construcción de la segunda fase del Canal de Navarra. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Gracias, señora Royo. Por parte de Contigo Navarra, señor Garrido, cinco minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Brevemente quiero recordar que las empresas no tributan al tipo nominal sino que tributan al tipo efectivo, con lo cual lo que en unos sitios es el 28 y en otros sitios el 25 es falso, no se ajusta a la realidad. Y, por otro lado, que el centro de decisión no se desplaza a Madrid sino se desplaza a Luxemburgo, que es donde tiene su sede social CVC.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Gracias, señor Garrido. Por parte del Grupo Mixto, nada. Señor Consejero, tiene usted cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Solo quiero añadir al hilo de esto, porque lo hicieron público, quiero decir, que el cambio de domicilio social, insisto, porque fue una nota de prensa que sacó la propia Monbake, se debía a que el nuevo grupo inversor que había adquirido el grupo, CVC, como he dicho, había apostado por hacer un crecimiento orgánico. De hecho, el año pasado compró también una empresa en Murcia, con lo cual era una decisión estratégica que no tenía nada que ver con la fiscalidad. Solo lo apunto porque, insisto, la propia empresa hizo esta declaración en una nota de prensa que sacaron ellos mismos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ollo Martínez): Gracias, señor Consejero. Con esa intervención, y no habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la sesión.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 4 minutos).